



**ACTA N° 010
SESIÓN ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
2016 – 2020**

- TABLA: 1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2°. VISITA A TERRENO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

En Peralillo, a un día del mes de febrero del año Dos mil diecisiete, en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, procede a constituirse el Honorable Concejo Municipal 2016-2020 en su asamblea número Diez.

Don Carlos Alejandro Omar Utman Goldschmidt, Alcalde y Presidente del Concejo, abre la sesión, a las 12:00 horas, con la asistencia de los señores Concejales: don Claudio Abraham Cumsille Chomalí, don Luis del Carmen Cáceres Abarca, don José Ricardo Rivera Saldaña, doña Isabel Margarita Farías Cornejo, don Rodrigo Enrique Silva León y don Fredy Luis Alfredo Ortiz Espinoza.

Participan en esta sesión: la **Directora de la Secretaría de Planificación Comunal** (SECPLAC) doña Paola Andrea Olguín Caroca y **el Director de Obras Municipales** don Fernando Alejandro Jara Sepúlveda.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde don Carlos Alejandro Omar Utman Goldschmidt, Pendiente la entrega de la Acta N° 009, correspondiente a la sesión realizada en la mañana de hoy.

2°. VISITA A TERRENO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Alcalde don Carlos Alejandro Omar Utman Goldschmidt, invita a los señores Concejales a iniciar el recorrido en terreno que incluirá dos situaciones de suma importancia para el desarrollo de la comuna de Peralillo y sus habitantes, la primera una obra en ejecución y la segunda una necesidad o iniciativa que deben buscarse los mecanismos, gestiones o recursos para mejorar una situación de riesgo y aislamiento de un conjunto de vecinos de nuestra comuna, las que se detallan a continuación:

- 2.1.- Visita **CONSTRUCCIÓN VEREDAS CALLE COLO COLO, PERALILLO.** En líneas generales el proyecto consideraba el retiro y construcción de veredas de Calle Colo Colo en ambos costados de esta vía, en materialidad de pastelón Hexagonal, según se indica en las especificaciones técnicas. Contratada la ejecución de la obra mediante Licitación Pública dentro del rango de Igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM (LP), correspondiéndole la identificación 3954-17-LP16, por el Monto con IVA incluido de



Ochenta y dos millones dieciocho mil quinientos diecinueve pesos (\$ 82.018.519). En proceso de ejecución a cargo de la **Empresa FDL Constructora Limitada**

2.2-. Visita **PUENTE SAN MIGUEL DE CALLEUQUE, SECTOR LA BLANCA**: Un puente de madera que presenta una deficiencia en su terraplén de acceso, debido principalmente a la falta de un muro de contención.

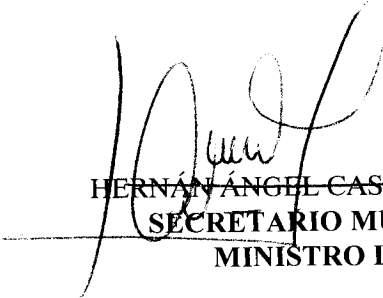
Visita que se fundamenta en las peticiones realizada por la señorita Concejal doña Isabel Margarita Farías Cornejo, quien ha señalado que urge la reparación por encontrarse en pésimas condiciones este puente que cruza Canal Calleucano, ubicado en la entrada San Miguel de Calleuque. Con la finalidad de evitar posibles accidentes por las malas condiciones en que se encuentra. Por el cual, transita mucha gente diariamente, ya que al otro lado del puente viven alrededor de 15 familias.

Con la visita del Honorable Concejo Municipal y los profesionales del municipio se espera poder resolver hacer un arreglo o reparación momentánea, mientras se hacen los trámites para una reposición del puente completo.

Acto seguido el Honorable Concejo Municipal inician su recorrido acompañado de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC) doña Paola Andrea Olguín Caroca y el Director de Obras Municipales don Fernando Alejandro Jara Sepúlveda, con la finalidad de visitar y analizar en terreno cada uno de los lugares previamente determinados para este Concejo Municipal en Terreno.

Realizado el recorrido de la ruta establecida el Honorable Concejo Municipal regresa a la sala, de esta forma se concluye los objetivos planificados para esta sesión.

Sin haber más temas a tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas.



HERNÁN ANGEL CASTRO MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE